

Informe

HOJA DE RUTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL ODS 4 – E2030 PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Segunda Reunión Técnica de Seguimiento a la
Reunión Regional de Ministros de Educación de
América Latina y el Caribe.
Santiago, Chile, 15 y 16 de febrero de 2018



Publicado en 2018 por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)

© UNESCO 2018



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp).

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Para citar el documento:

UNESCO-OREALC. (2018). Reporte: Hoja de Ruta de Implementación de ODS 4 – E2030 para América Latina y El Caribe. Reunión Técnica de Seguimiento a la Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, Santiago, Chile, 15 y 16 de febrero de 2018. Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).

Este informe entrega un resumen de las discusiones que tuvieron lugar en la Segunda Reunión Técnica de Seguimiento a la Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, en Santiago, Chile, el 15 y 16 de febrero de 2018.

Tabla de contenido

Introducción	5
Resumen de las discusiones	7
I. Sesión inaugural.....	7
II. Sesión 1: Hoja de Ruta para la implementación de la agenda ODS-E2030 en ALC.....	7
III. Sesión 2: Revisión de los términos de referencia.....	9
IV. Sesión 3: Políticas y estrategias.....	11
V. Sesión 4: Estudio temático y marco conceptual.....	13
VI. Sesión 5: Preparación de la Reunión Regional Ministerial de Educación.....	14
VII. Sesión 6: Financiamiento y gobernanza de la educación en ALC.....	15
VIII. Sesión 7: Revisión, monitoreo y reporte.....	16
IX. Sesión 8: Taller: Comunicación y sensibilización.....	18
X. Sesión 9: Preparación de ALC para la Reunión del Comité Directivo Mundial de E2030.....	19
Anexo 1. Nota conceptual de la reunión	21
Anexo 2. Lista de participantes	28
Anexo 3. Mensajes Clave de ALC para Reunión del Comité Directivo Global	31

Introducción

Antecedentes

La Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) convocó y organizó la Segunda Reunión Técnica de Seguimiento a la Reunión Regional Ministerial de Buenos Aires, que tuvo lugar los días 15 y 16 de febrero de 2018 en Santiago de Chile, con el objetivo de revisar los avances de los compromisos asumidos en la reunión de Buenos Aires y preparar la próxima Reunión Regional Ministerial de Educación a realizarse en julio de 2018 en Sucre, Estado Plurinacional de Bolivia.

Desde la Primera Reunión Técnica de Seguimiento de la Reunión Regional Ministerial, realizada en abril de 2017 en Santiago de Chile, ha habido un considerable progreso en avanzar en la agenda de educación en la región ALC. En este contexto, se preparó una versión preliminar de la Hoja de Ruta de la implementación de la Agenda ODS – Educación 2030 (E2030) para la región y su aprobación oficial se realizará en la siguiente reunión regional ministerial que se llevará a cabo en Sucre.

En la versión de la hoja de ruta regional, se proyecta, entre otras acciones y actividades regionales, la creación de un Comité Directivo Regional de la Agenda ODS - E2030 para ALC, con el objeto de garantizar una coherencia, coordinación y trabajo colectivo regional sólidos, para que los países y los aliados de educación en ALC avancen juntos en aras de las metas de E2030. Esta recomienda que el Comité Directivo Regional se reúna dos veces al año antes de las reuniones del Comité Directivo Mundial, con el fin de permitir que se comuniquen correctamente los desarrollos de la región en torno a los avances, las perspectivas y los desafíos del ODS4 - E2030 a nivel mundial.

Por lo tanto, el objetivo de la reunión fue prepararse para el Comité Directivo Mundial de la Agenda ODS-E2030, que se realizará del 28 de febrero al 2 de marzo del 2018 en París, y analizar con mayor profundidad el funcionamiento y los métodos de trabajo del Comité Directivo Regional, así como dar inicio a las actividades de la Hoja de Ruta.

Objetivos de la reunión y resultados previstos

Los objetivos de la reunión fueron:

- Actualizar el documento borrador de Hoja de Ruta para la implementación de la Agenda ODS-E2030 para América Latina y el Caribe, actualizando el calendario de las acciones en cada una de las áreas principales (políticas y estrategias, monitoreo y reporte, sensibilización y comunicación, y financiamiento y gobernanza).
- Definir el conjunto de procedimientos y mecanismos que determinan la composición, funciones, toma de decisiones y operación del Comité Directivo Regional, de los Grupos de Trabajo y del Grupo Asesor.

- Proponer un plan de trabajo conjunto para preparar la Reunión Regional Ministerial de Educación.
- Elaborar una perspectiva regional respecto de las temáticas generales del próximo Comité Directivo Mundial.

Participantes

Representantes actuales de los países de América Latina y el Caribe en el Comité Directivo Mundial para el ODS4-E2030, a saber, Argentina, Brasil y Bolivia, como de Granada (elegida por el GRULAC, en París, en representación del Caribe), además de representantes de la sociedad civil y de organizaciones de docentes (CLADE, la Internacional de la Educación), organizaciones regionales (OEA, OEI, CECC-SICA, CARICOM) y expertos de UNICEF y de la UNESCO.

Metodología de trabajo

La reunión tuvo lugar en la ciudad de Santiago los días 15 y 16 de febrero de 2018. Contó con presentaciones, discusiones grupales y una serie de sesiones plenarias sobre la implementación del ODS 4 – E2030 en América Latina y el Caribe. Los participantes contribuyeron a las discusiones temáticas facilitadas por un moderador. En cada una de las sesiones, invitados y especialistas de la UNESCO presentaron los temas como punto de partida para iniciar un debate interactivo y abierto. Todas las sesiones contaron con herramientas visuales, utilizadas principalmente para organizar y presentar de forma clara las ideas principales de cada sesión.

Los dos días de trabajo se dividieron en nueve sesiones más una introductoria, que correspondieron en gran medida a la división temática del documento de trabajo y a los grupos de trabajo que contempla la Hoja de Ruta. El primer día estuvo dedicado a un nivel general, abordando los avances del borrador de la Hoja de Ruta, las estrategias políticas para su implementación, y el estudio sobre la situación de las áreas prioritarias de la educación para la región. En específico, se revisaron las acciones regionales desarrolladas en el marco de la agenda E2030, se acordaron los términos de referencia del Comité Directivo Regional y los modos de funcionamiento de los grupos de trabajo y del Comité Asesor Regional, y se dio cuenta de la preparación para la reunión regional ministerial que se llevará a cabo en Sucre, Bolivia. En otro plano, se dedicó tiempo a trabajar sobre el estudio temático y el marco conceptual, así como políticas y estrategias de la agenda E2030.

El segundo día, se centró en parte sobre las áreas temáticas restantes definidas en el documento preliminar de Hoja de Ruta, para luego definir una perspectiva regional frente a los ejes centrales de la discusión de la reunión del Comité Directivo Mundial. En específico, se trabajaron cuestiones relativas a: (i) financiamiento y gobernanza; (ii) revisión, monitoreo y reporte y, (iii) comunicación y sensibilización. Este último fue trabajado a modo de taller en grupos. La segunda reunión técnica de seguimiento a la Reunión Regional Ministerial de Buenos Aires finalizó con una sesión de preparación de ALC para la reunión del Comité Directivo Mundial.

Acciones de seguimiento

El grupo técnico acordó que la OREALC/UNESCO Santiago actualizará el borrador de la Hoja de Ruta, que reflejará los acuerdos logrados en la reunión. También se decidió que la Hoja de Ruta

propuesta se presentaría a los países de la región en varios eventos regionales y subregionales para recibir más comentarios y será validada en última instancia en la reunión de ministros prevista para julio de este año en Sucre, Estado Plurinacional de Bolivia.

Resumen de las discusiones

I. Sesión inaugural

Esta sesión comenzó con los comentarios de bienvenida de la Sra. Cecilia Barbieri, Especialista Senior en Educación y Oficial a cargo de la OREALC/UNESCO Santiago. Ella agradeció a los presentes señalando la importancia de que CECC-SICA y CARICOM aceptaran la invitación a esta instancia. Destacó la relevancia del trabajo conjunto ya realizado por los miembros del grupo técnico y presentó los objetivos y la metodología de la reunión, así como los principales temas a trabajar durante los dos días, y algunos de los resultados previstos.

II. Sesión 1: Hoja de Ruta para la implementación de la Agenda ODS4-E2030 en ALC

Presentación de las acciones y actividades implementadas asociadas a la Hoja de Ruta ODS4 – E2030.

La Sra. Cecilia Barbieri inició la sesión subrayando la importancia de la Hoja de Ruta como operacionalización de acciones en el marco de la Declaración de Buenos Aires. En este sentido, señaló el trabajo conjunto que trajo consigo el borrador de Hoja de Ruta y el establecimiento de áreas prioritarias gracias a las reuniones de alto nivel técnico en temáticas como género, docentes, equidad, inclusión, etc. Apuntó también a dos temas fundamentales en los que hay trabajo avanzado desde OREALC/UNESCO Santiago, en conjunto con los centros e institutos de la UNESCO, como (i) revisión, monitoreo y reporte y, (ii) políticas y estrategias.

Señaló que el Comité Directivo Regional cuenta con cuatro Grupos de Trabajo alineados con los del Comité Directivo Global y manifestó algunas de las iniciativas de trabajo conjunto como la Hoja de Ruta, elaborada a través de un proceso colectivo entre representantes de los países de América Latina y el Caribe y de los aliados en educación; la presentación de los progresos de la región post-2015 (Reuniones Técnicas de Alto Nivel, Declaración de Buenos Aires y Hoja de Ruta) a nivel sub-regional, regional y mundial; las Reuniones Técnicas de Alto Nivel (ej. El Foro Regional de Políticas Educativas con IPE-UNESCO Buenos Aires) y; la Segunda Reunión Técnica de Seguimiento a la Reunión Regional Ministerial de Buenos Aires.

Más específicamente, en cuanto a la revisión, monitoreo y reporte, se realizó el Taller de consulta con países de América Central sobre metas e indicadores educativos de ODS 4–Educación 2030 y la Política Educativa Centroamericana PEC 2013-2030, junto a UNESCO San José y CECC-SICA; el Taller con países del Caribe sobre las implicaciones del ODS 4 en la planificación, monitoreo y evaluación de la educación, junto a UNESCO Kingston y con apoyo del Banco de Desarrollo del Caribe; el seguimiento a la propuesta del Marco Regional de Indicadores para el seguimiento de los ODS presentado en la Conferencia Estadística de las Américas por el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030; la participación regional en la tercera (Jun 17) y cuarta (Ene 18) reuniones del Grupo de Cooperación Técnica para los indicadores del ODS4-Educación 2030 (TCG), que coordina el UIS; la colaboración entre UIS y OEI (IESME) en el proceso de redefinición del marco de monitoreo de las Metas 2021 y; el lanzamiento regional del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2017/18 (Informe GEM), Brasilia.

Sobre el segundo, *políticas y estrategias*, subrayó el estudio, en proceso, sobre los cuatro ejes temáticos acordados anteriormente por el grupo técnico (repensar la calidad de la educación, inclusión y equidad, docentes y trabajadores/as de la educación y aprendizaje a lo largo de la vida) y el objetivo de elaborar un marco referencial de lo que se está realizando actualmente en la región. Remarcó que parte del trabajo de preparación para el estudio consistía en elaborar un mapeo de las acciones de países, organizaciones y de otros aliados de educación en la región en las cuatro áreas temáticas. El estudio guiará las discusiones de la próxima reunión regional de ministros

Sobre docentes y trabajadores de la educación se refirió a dos publicaciones e informes regionales: el primero, “La Formación Inicial de Docentes en Educación para la Ciudadanía en América Latina”; y el segundo, “Competencias para el Siglo XXI y Pedagogías para la inclusión en la formación inicial docente en América Latina”. En aprendizaje a lo largo de la vida, refirió la Reunión Regional de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje, Córdoba, Argentina, con el propósito de definir la creación de una red para los países de la región, y una reunión a nivel nacional en el Estado Plurinacional de Bolivia que dio como resultado una declaración sobre la temática, la Declaración de La Paz. En equidad e Inclusión se refirió a la RIINEE y al Foro Regional de políticas educativas, Equidad e Inclusión, de octubre del 2017 en Buenos Aires.

Por último, sobre calidad de educación se apuntó a las dos Reuniones de Coordinadores Nacionales del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) (Costa Rica, marzo 2017; Colombia, agosto 2017), para hacer seguimiento a los acuerdos del plan de acción del Laboratorio en el marco de la E2030; a la Reunión Regional para América Latina y el Caribe de la Red de Educación para la Ciudadanía Mundial, de octubre del 2017; al desarrollo del Cuarto Estudio Regional Comparativo y Explicativo, ERCE-2019; al Taller de elaboración de ítems del ERCE-2019, organizado conjuntamente con la Agencia de Calidad de la Educación de Chile, en el marco del programa de desarrollo de capacidades del LLECE y; al lanzamiento Regional del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana (ICCS 2016), en el cual participaron Chile, Colombia, México, Perú y República Dominicana.

Análisis y discusión de los avances de la Hoja de Ruta

Los participantes enumeraron las acciones que se desarrollaron durante los últimos meses en el marco de ODS4 y de la Hoja de Ruta.

Resumen del debate:

El plenario se centró en las acciones desarrolladas por las distintas organizaciones en el marco de la Hoja de Ruta y de los acuerdos de la primera Reunión de Seguimiento Técnico de la Reunión Regional de Ministros de Educación de ALC. Las acciones o iniciativas más recurrentes estuvieron en torno a la elaboración de diagnósticos, mapeo de acciones, elaboración de indicadores y planes de acción en el marco de la implementación de la agenda E2030. El Observatorio Regional de Educación Inclusiva, una iniciativa de diversas organizaciones de las Naciones Unidas, de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) y de la OEI, lanzada en 2015, que pretende aportar a la garantía del Derecho a la Educación; la Comisión Interamericana de Educación; el Plan de Acción de la Agenda Educativa Interamericana; el Fondo de Cooperación para el Desarrollo; el Observatorio de Educación de Iberoamérica; un programa regional para el desarrollo profesional docente en ALC; una campaña mundial contra la privatización de la educación, son algunas de las iniciativas y acciones que se mencionaron. En esta misma línea, se apuntó la necesidad de profundizar en el trabajo colaborativo para el alineamiento de las agendas nacionales con los ODS, y en específico con la Agenda E2030. Se destacó como un gran avance la Política Educativa Centroamericana y la elaboración de material didáctico para personas con discapacidad.

Surgieron como temas de preocupación la privatización de la educación y la conceptualización de la calidad de la educación, así también el tratamiento de temáticas como equidad, formación docente, género y violencia escolar, y la situación de niños y niñas fuera de la escuela. Se instó a reforzar el rol activo de los países, así como el reporte y el diálogo con la ciudadanía, y en la misma línea, a coordinar y compartir de mejor forma eventos, publicaciones y otras acciones realizadas por los actores. Por último, se sugirió una mejor coordinación entre las agencias internacionales.

Estrategias y acciones propuestas en el marco de la Hoja de Ruta:

- Analizar la posibilidad de crear un observatorio de la educación para monitorear los pasos de la agenda en ALC
- Explicitar la necesidad de poner el foco en educación como temática transversal para el cumplimiento de los ODS.
- Crear un espacio virtual de interacción, cooperación y coordinación en el que los miembros del Comité Directivo Regional puedan saber de las acciones de los demás actores.

III. Sesión 2: Revisión de los Términos de Referencia: Comité Directivo Regional, Grupos de Trabajo y Grupo Asesor Regional.

El grupo técnico procedió a revisar y discutir en detalle los puntos abiertos de los Términos de Referencia del Comité Directivo Regional, los Grupos de Trabajo y el Grupo Asesor Regional con el fin de lograr acuerdos sobre su composición y funcionamiento.

Presentación de los Términos de Referencia del Comité Directivo Regional, los Grupos de Trabajo y el Grupo Asesor Regional

La Sra. Cecilia Barbieri introdujo los principales nodos de la estructura y las temáticas a tratar por parte del Comité. Señaló la necesidad de que el Comité Directivo Regional sea una instancia que realmente responda a las necesidades de la región de ALC en cuanto a representatividad y participación, pero, que a la vez fuese una estructura liviana.

Planteó que el Comité es la parte técnica de los países de la región para la implementación de la Agenda E2030, cuyas tareas serían *-grosso modo-* recomendar acciones para la región, las subregiones, los países, desarrollar y proponer políticas y estrategias para la implementación de la agenda y garantizar el funcionamiento de los grupos de trabajo (monitoreo y reporte, políticas y estrategias, sensibilización y comunicación, financiamiento y gobernanza), además de evaluar los progresos en la implementación de la agenda.

Específicamente en la cuestión de comunicaciones, subrayó la necesidad de profundizar y mejorar los mecanismos de comunicación entre los países a la vez que la necesidad de diseñar una campaña con un mensaje claro desde la región de ALC. Respecto de la movilización de recursos, recalcó la importancia de conseguir recursos tanto para el funcionamiento del Comité Directivo Regional, los Grupos de Trabajo y el Grupo Asesor Regional, como para las acciones que dichas instancias decidan emprender con el fin de asegurar la implementación de la Hoja de Ruta.

Discusión de estrategias y actividades para la promoción y comunicación de la Hoja de Ruta

Tras la presentación, el grupo técnico discutió los Términos de Referencia del Comité Directivo Regional, de los Grupos de Trabajo y del Grupo Asesor Regional.

Resumen del debate:

El primer nudo crítico en el debate se dio en torno a la representatividad y la diversidad respecto de cómo establecer la integración de los países al comité. Se apuntó la necesidad de integrar a cada una de las cuatro subregiones (Cono Sur, Región Andina, América Central y México y el Caribe), sin dejar de lado la imprescindible representación regional en el comité global. Se señaló la necesidad de cubrir el amplio espectro geográfico y cultural de la región, inclusive a merced de sumar más países participantes en los “*al menos*” once miembros que estaban previstos en el borrador de la Hoja de Ruta, asegurando la gobernanza y la continuidad del comité regional.

Un segundo punto crítico y recurrente del debate fue la necesidad de mejorar y profundizar los mecanismos de comunicación entre los países y los niveles global y regional. En otro plano, pero en la misma temática, se instó a desarrollar una mayor coordinación entre las agencias participantes. Un tercer punto crítico emanó de la proposición de integrar al actor estudiantil al comité. Mientras algunas posiciones abogaban por la necesidad de tener participación estudiantil como principal destinatario de la agenda educativa, otras posiciones señalaron las complicaciones de índole logística (menores de edad); de representatividad (posibilidad que otros gremios e instancias quisieran integrarse también), legitimidad (inexistencia de una instancia coordinadora de estudiantes a nivel regional), y administrativo (crear una instancia que no se sabe cómo operará, en tanto no se conoce una

organización, y se generaría un espacio de participación cuya forma de ocupación no se encuentra claramente definida). Por último, se mencionó la experticia como principal criterio para tener en cuenta en la composición del Grupo Asesor Regional y los Grupos de Trabajo.

Estrategias y propuestas sugeridas para garantizar la eficacia, eficiencia y representatividad regional del Comité Directivo Regional.

- Tener mecanismos de comunicación más efectivos entre los países que participan del Comité Directivo Global, y los que no participan de este.
- Involucrar a CEPAL en los Grupos de Trabajo.
- Buscar mecanismos y estudiar modalidades para integrar organizaciones (regionales, subregionales) de estudiantes a instancias del Comité (Comité Directivo Regional, Grupo Asesor Regional, Grupos de Trabajo), garantizando su representatividad a nivel regional.
- Identificar e integrar otros actores regionales con el fin de sumar puntos de vista y *expertise* en los grupos de trabajo.

Acuerdos:

- Se acuerdan los objetivos específicos del Comité Directivo Regional.
- Mantener al menos cinco (5) países. Tres (3) de los cuales participan en el Comité Directivo Global y al menos dos (2) países más de las subregiones que no están representadas se invitarán (a través del GRULAC). Los que participan actualmente del Comité Directivo Mundial (Argentina, Bolivia y Brasil), podrán mantenerse por dos años más en caso que así lo deseen. No se cierra a la integración y participación de más países.
- A las dos (2) agencias permanentes (UNESCO y UNICEF) se sumará por invitación una tercera que rotará en virtud del potencial aporte a la Hoja de Ruta.
- Al Comité Directivo Regional se integrarán CECC-SICA y CARICOM, y continuarán OEI y OEA, garantizando así el equilibrio y una representatividad subregional efectiva.
- Cada miembro cubrirá sus costos de participación. Particularmente para las organizaciones de la sociedad civil, en caso de dificultades para incurrir en los costos de participación, se buscará modalidades de financiamiento para garantizar su participación.
- Se mantienen inglés y español como idiomas de trabajo.
- Los Grupos de Trabajo reportarán (como mínimo) cada vez que el Comité Directivo Regional se reúna (dos veces al año). Asimismo, reportarán extraordinariamente cada vez que consideren que lo amerita o que sea solicitado por el Comité Directivo Regional.
- Construir un listado de aliados y expertos para el Grupo Asesor Regional, al que contribuyan todos los miembros del Comité Directivo Regional con el fin de asegurar la pluralidad. La OREALC/UNESCO Santiago elaborará un primer listado de actores, que circulará a la brevedad al grupo técnico para sus comentarios e insumos.
- Buscar modalidades para integrar organizaciones (regionales, subregionales) de estudiantes a instancias del Comité (Comité Directivo Regional, Grupo Asesor Regional, Grupos de Trabajo), garantizando su representatividad regional.

IV. Sesión 3: Políticas y Estrategias

La Sesión tres de la reunión se centró en el área temática titulada políticas y estrategias. La sesión empezó con una presentación de Atilio Pizarro, Coordinador del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, OREALC/UNESCO Santiago. Posteriormente, el grupo técnico debatió el tema y propuso estrategias y actividades a incluir en la Hoja de Ruta.

Presentación sobre políticas y estrategias

La presentación se inició conceptualizando qué se entiende por calidad en educación y cómo esta concepción, se relaciona con una visión de desarrollo sostenible en el marco de una agenda que subrayó como holística, humanista y comprometida con valores éticos universales como la equidad, la inclusión y los Derechos Humanos. A la vez señaló la necesidad de promover habilidades para el aprendizaje que sean duraderas y sean acordes con los ODS en general, y con el ODS4 en específico. Dichas habilidades van más allá del conocimiento técnico y, por lo tanto, plantean una revisión y redefinición de los marcos normativos y curriculares, afectando las metodologías, las evaluaciones e inclusive la formación docente.

En ese marco, se destacó que esto es parte de un trabajo conjunto con diversos actores como gobiernos, sindicatos docentes, agencias estatales, expertos, etc. Por lo que ha sido un trabajo minucioso y planificado. Un cambio en el enfoque educativo implica el desarrollo de mecanismos de monitoreo y de rendición de cuentas que retroalimenten las políticas educativas. Ambos son puntos centrales en cuestiones políticas y estratégicas para la implementación de la agenda 2030 en ALC. En ese plano, el Sr. Pizarro estimó que los principales desafíos están relacionados con agendas de gobierno que son a corto plazo y que muchas veces siguen los ciclos electorales. Asimismo, planteó la descentralización como un tema fundamental para el logro de los objetivos de la agenda 2030, remarcando que existe un cierto atraso en la región en este tema. Sin embargo, destacó positivamente la arquitectura institucional por parte de los países y la creación de instituciones encargadas de la calidad que han permitido profundizar el trabajo conjunto en el marco de los ODS.

Por último, señaló la importancia de disminuir la brecha existente entre las cuestiones más cualitativas (valóricas) de la educación y los contenidos de los currículos, así como la necesidad de alinear los marcos nacionales de educación con los demás países de la región generando mecanismos intersectoriales de coordinación y cooperación.

Discusión de estrategias y actividades para el Grupo de Trabajo en políticas y estrategias.

Los miembros del grupo debatieron en torno a la visión de calidad de educación expuesta y su estrecha relación con los objetivos de los países y los sistemas educacionales de la región.

Resumen del debate

El grupo técnico concordó particularmente en la necesidad de comprender la calidad de la educación en un sentido más amplio, que sea acorde no solo con el ODS4, sino también con las expectativas y los desafíos de las sociedades de la región. Para la subregión de Centroamérica y el Caribe, se explicitó la necesidad de mejorar y profundizar los mecanismos de monitoreo, en tanto se señaló como uno de los puntos más débiles de los sistemas educativos de la subregión. En relación al monitoreo justamente, se manifestó el desafío de coherencia entre la data y el reporte estadístico de los países y se planteó la necesidad de consolidar una agenda y un calendario como primera tarea transversal de los grupos de trabajo y del Comité Regional. En otro plano más específico, emergió la necesidad de trabajar en torno a las transiciones entre la educación primaria y la educación secundaria, dada la alta tasa de deserción escolar, y, en segundo lugar, trabajar en la transición de la escuela al mundo del trabajo, en la que el aprendizaje a lo largo de la vida se apuntó como un punto clave. Por último, se mencionó la rendición de cuentas como un aspecto fundamental de la agenda, pero se señaló que esta debía ser coherente con la necesidad de participación de la ciudadanía y no un mero instrumento de control y stress para los países.

Estrategias y actividades propuestas

- Definir una agenda y un calendario de actividades antes de la Reunión Ministerial de Sucre.
- Que el Grupo de Trabajo sobre Políticas y Estrategias trabaje transversalmente con los otros grupos de trabajo, a fin de mejorar los mecanismos de monitoreo, y de asistencia técnica para esto (específicamente en Centroamérica y el Caribe).
- Explicitar la relevancia de la participación de los distintos actores de la Sociedad Civil en el desarrollo de las políticas educativas.
- Dejar disponible la estructura de reporte sobre el ODS4 en una página informativa que se construya para el mejor funcionamiento del Grupo Técnico.

V. *Sesión 4: Estudio temático y marco conceptual: hacia la Educación 2030 en ALC*

En esta sesión se expuso el trabajo en progreso que se lleva a cabo en torno a un estudio temático y el marco conceptual para la implementación de la agenda E2030 en ALC. La sesión comenzó con una presentación que estuvo a cargo del Sr. Vernor Muñoz, Consultor de OREALC/UNESCO Santiago, quien mostró la estructura del estudio, los equipos de trabajo, las acciones que se han desarrollado a la fecha, además de algunos resultados esperados.

Presentación sobre el Estudio temático y el marco conceptual: hacia la educación 2030 en ALC.

En la presentación se señaló que el objetivo de este estudio es desarrollar una serie de estudios técnicos para la reunión ministerial de Sucre y que se hablará de *un* estudio temático puesto que todos los hallazgos serán sintetizados en un solo documento para ser entregado a los ministros en dicha reunión. El estudio temático contempla cuatro áreas de trabajo (repensar la calidad de la

educación; equidad e inclusión; docentes y trabajadores/as de la educación y aprendizaje a lo largo de la vida), cada una a cargo de un equipo de investigación específico. Por otro lado, manifestó que el estudio temático tiene como marco la Agenda de Desarrollo Sostenible y la Declaración y Marco de Acción de Incheon y que, ambas instancias tienen como base el Marco Normativo del Derecho a la Educación. En este sentido, señaló que la calidad se comprenderá en cuatro dimensiones. La primera tiene relación con una comprensión que vaya más allá de lo instrumental y utilitarista. Lo segundo es entenderla en el contexto del quehacer educativo. Tercero, la cuestión curricular y la relación entre el mundo de los aprendizajes y el de la enseñanza. Y, por último, las mediciones de la calidad educativa y la clase de monitoreo y seguimiento a desarrollar.

Los estudios tendrán una estructura similar, permitiendo comprender la oferta de los Estados y cuáles son las demandas de la sociedad civil. Por último, señaló que tentativamente los primeros documentos estarían finalizados en marzo para dar inicio a una fase de consultas y comentarios.

Resumen del debate

El grupo técnico felicitó la iniciativa y los avances del trabajo, así como el plantear una visión de la calidad en perspectiva amplia. La estructura del estudio no despertó mayores críticas en cuanto a lo que se está realizando. Se informó que el grupo técnico y expertos regionales en las distintas áreas tendrían un rol importante en la revisión de los documentos. Por otro lado, los comentarios manifestados plantean la necesidad de ampliar aún más ciertas concepciones con respecto a la calidad y el derecho a la educación. Esto se ejemplificó en el derecho a la educación libre de violencia, a una educación para la resiliencia, al derecho a la educación para niños y niñas en situación de migración, y a la extrema necesidad de abordar la educación privada en la región de ALC. Se insistió en la importancia de comprender las transiciones entre los distintos niveles educativos y a no dejar de lado cuestiones relevantes como la infraestructura y los recursos.

Estrategias y actividades propuestas

- Explicitar el enfoque de derecho a la educación en el estudio, y específicamente en el documento final.
- Se recomendó integrar a la Universidad de West Indies para contribuir al estudio en las cuatro temáticas, garantizando así la perspectiva del Caribe.

VI. Sesión 5: Preparación de la Reunión Regional de Educación, Sucre 2018.

En esta sesión, la Sra. Susana Postigo, Directora General de Planificación del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, abordó la necesidad de cooperación para el logro de las metas de la agenda 2030, y presentó algunos lineamientos para la reunión ministerial de Sucre.

Presentación sobre la Reunión Regional Ministerial de Sucre

Se empezó por recordar los mandatos acordados en la reunión ministerial anterior y el compromiso de los Ministros de Educación de ALC de reunirse en consonancia con las agendas regionales para

asegurar eficiencia y eficacia y se describió resumidamente las distintas instancias que se congregarán en Sucre (OEI, UNASUR y UNESCO) en una convergencia de agendas. A esto respecto, se comentó la necesidad de generar un trabajo coordinado como región con los organismos multilaterales para la implementación de los ODS. La Sra. Postigo señaló que era muy relevante la validación del Comité Directivo Regional en la reunión de Sucre, y también definir y aprobar algunas propuestas o recomendaciones para la implementación de la agenda.

Describió las acciones que se están desarrollando para el funcionamiento de la reunión como tomar contacto con el cuerpo de embajadores y hacerles llegar la información para que puedan transmitírselas con tiempo a las y los ministros respectivos. Se comprometió a enviar la nota conceptual de la reunión y algunas cuestiones logísticas al inicio de abril. Por último, proyectó que sería una reunión dinámica por la cantidad de instancias que se reúnen y que habría alrededor de treinta o treinta y cinco autoridades con sus respectivos equipos de alto nivel técnico.

Debate

Resumen del debate

El debate se centró principalmente en la necesidad de socializar la relevancia de la agenda comprometida por los Estados, dado el escenario de algunos cambios de gobierno en la región.

Estrategias y actividades propuestas para la reunión de Sucre.

- Reforzar los esfuerzos del Grupo Técnico con los gobiernos entrantes para que tomen conciencia de la relevancia de la implementación de la agenda E2030 y sus compromisos.

VII. Sesión 6: Financiamiento y gobernanza de la Educación en ALC

La sesión se inició con las intervenciones de la Sra. Camilla Croso, Coordinadora General de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación y el Sr. Francisco Miguens, Director Nacional de Cooperación Internacional y Secretario de la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con UNESCO, Ministerio de Educación de la República Argentina, quienes informaron sobre los resultados de la Conferencia de financiamiento de la Alianza Mundial para la Educación realizada en Dakar (Senegal). Uno de los puntos medulares fue el de justicia tributaria, y la necesidad de reformas tributarias progresivas. Se mencionó que el G-20 tendrá un capítulo de educación por primera vez y que hay una necesidad de incrementar el gasto en educación y que exista convergencia y coherencia entre los distintos instrumentos de financiamiento, ya que no se puede disociar el debate de un gasto eficiente.

Luego se dio paso a la presentación del Sr. Carlos Vargas Tamez, Consultor de OREALC/UNESCO Santiago, quien expuso sobre financiamiento y gobernanza en educación con un foco en la distribución y optimización en el uso de los recursos con base en los principios de equidad y de eficiencia.

Presentación sobre financiamiento y gobernanza de la educación en ALC

La presentación comenzó planteando que el debate sobre financiamiento de la educación se enmarca en el ODS4, y que se encuentra definido como un derecho, y por lo tanto como un bien público que es necesario garantizar bajo los principios de equidad e inclusión. Señaló que el objetivo del grupo de trabajo no es la toma de decisiones, sino más bien la producción de información para la toma de decisiones que trae consigo la sinergia con los otros grupos de trabajo.

Recalcó como desafíos la ampliación en los recursos en vista del decremento del financiamiento y ayuda oficial para el desarrollo para los países de ingreso medio, que se suma a las dificultades de acceso a la educación, la calidad de la educación y los cambios en la composición demográfica que tiene impacto en los regímenes de tributación y evidentemente en la recaudación. Por este motivo, la exploración de nuevas formas de financiamiento es clave. En ese sentido, las necesidades de información se encuadran en el gasto en educación (tanto pública como privada), las brechas existentes entre los recursos disponibles y los objetivos y compromisos pactados, y las fuentes de financiamiento del gasto público en general.

Por último, destacó algunas modalidades de financiamiento para la región, y la necesidad de optimizar la distribución de los recursos, para lo cual, el monitoreo y el reporte serán temas claves que permitirán hacer seguimiento de las acciones realizadas, sin olvidar la rendición de cuentas y la transparencia.

Debate de estrategias y actividades para el Grupo de Trabajo sobre financiamiento y gobernanza en educación.

El debate se centró sobre los principales desafíos para el financiamiento de la educación en la región.

Resumen del debate

El grupo técnico centró su atención en algunas de las problemáticas de la región como la existencia y confiabilidad de los datos sobre financiamiento. Esto debido a la dispersión, a diferencias en los indicadores e incluso a cierta resistencia para entregar información que se considera sensible. Sobre esto último hay un cierto consenso en la necesidad de comunicar y sensibilizar sobre lo relevante de la información para el cumplimiento de las metas establecidas. Un segundo problema que se visualizó fue la incapacidad de los países para el ejercicio de rendición de cuentas, por lo que se ve como un desafío acompañar a los países y fomentar la formación de capacidades. Dos cuestiones relevantes que se señalaron fue la importancia de la justicia tributaria (alineada con la discusión global) y la posibilidad de generar un mecanismo que ayude a la recaudación de impuestos y en esa línea a disminuir la brecha entre los recursos disponibles y los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas. A esto se suma el problema de los países de renta media y sus dificultades para obtener financiamiento. Por último, se planteó la necesidad de evaluar los instrumentos actuales que serían establecidos con lógicas económicas y no educativas.

Estrategias y actividades propuestas para el Grupo de Trabajo:

- Contar con un repositorio digital donde los miembros del Grupo Técnico puedan acceder a la información correspondiente sobre gasto en educación.

- Mejorar la capacitación de los gobiernos para el ejercicio de rendición de cuentas, alentándoles a informar públicamente sobre el progreso en la ampliación de recursos y sobre la distribución del gasto público en educación con base en los principios de equidad y eficiencia acordados en el ODS 4 (no dejar a nadie atrás).
- Se recomienda fortalecer la capacitación de los países y fomentar esfuerzos en la producción, recopilación, análisis, uso y socialización de la data sobre financiamiento en la educación

VIII. Sesión 7: Revisión, monitoreo y reporte

La sesión se inició con la exposición del Sr. Alejandro Vera, del Instituto de Estadística de la UNESCO, quien se refirió al monitoreo y reporte de datos de los países sobre la Agenda 2030. Posteriormente, se dio paso a la exposición del Sr. Atilio Pizarro, de OREALC/UNESCO Santiago, quien expuso sobre las acciones desarrolladas por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE).

Presentación sobre revisión, monitoreo y reporte

La presentación se inició con la explicación de los cuatro niveles de monitoreo de los ODS. Estos son global, temático, regional y nacional. No obstante, se señaló que para ALC se estableció un monitoreo regional temático como mandato tras la Declaración de Buenos Aires. En segundo lugar, se refirió a los objetivos establecidos para el grupo de trabajo sobre monitoreo, los cuales son definir y establecer un mecanismo regional de monitoreo del ODS4; desarrollar capacidades nacionales para el reporte de datos necesario para los diferentes niveles de monitoreo y; avanzar en la definición de las especificidades regionales que se incluirán en el seguimiento a nivel temático. Por último, se refirió a la relación entre el grupo de trabajo de monitoreo y los otros grupos de trabajo, en tanto serán estos los que darán la pauta sobre qué es lo que se monitoreará.

Luego fue el turno del Sr. Atilio Pizarro quien inició su argumentación señalando que la evaluación es parte del Derecho a la Educación y que sirve para monitorear lo que se está haciendo con el fin de retroalimentar las políticas y derivar lecciones. El Sr. Pizarro explicó la estructura de los estudios regionales comparativos y explicativos realizados por el LLECE, señalando que es la evaluación más representativa que existe en la actualidad para la región de ALC, y que ha permitido una revisión exhaustiva de los currículos, a la vez que un intercambio muy enriquecedor para los países. Subrayó la relevancia que tiene el estudio de los factores asociados como una ampliación de la comprensión sobre la calidad en educación. Se refirió a la evolución que debe tener el LLECE de cara a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a la conformación de un Consejo Consultivo de Alto Nivel y a la preparación de las próximas evaluaciones previstas para los años 2019; 2023 y 2028, en las que se incorporarán unidades no cognitivas y socioemocionales. Por último, a nivel político, destacó el trabajo que se está realizando con distintas agencias y autoridades de los distintos países de la región.

Debate de estrategias y actividades sobre revisión, monitoreo y reporte

Se procedió a comentar las presentaciones y debatir sobre cuestiones relacionadas al grupo de trabajo y las estrategias de evaluación, monitoreo y reporte en la región.

Resumen del debate

El grupo felicitó el trabajo del LLECE y su concepción más holística en la observación y análisis de los procesos educativos. Se destacó el tratamiento de los factores asociados, así como el trabajo conjunto con países y organismos internacionales. Se observa un relativo consenso en la crítica y los aspectos negativos de las evaluaciones estandarizadas, al mismo tiempo que se instó al LLECE a ampliar sus áreas de evaluación, generando una evaluación con identidad regional. Se mencionó la necesidad urgente de disminuir la brecha entre los aspectos curriculares y los reales aprendizajes de los estudiantes de cara al cumplimiento de los objetivos de la agenda E2030.

Sobre el monitoreo, se planteó la urgencia de trabajar con las agencias estatales en mejoras y mapeos de la información existente, y se recalcó la importancia de evitar duplicaciones en las solicitudes de información estadística a los países que emanan desde los diferentes organismos. En la misma línea, se recomendó la articulación de las acciones de capacitación y asistencia técnica a los equipos técnicos nacionales de manera de mejorar la planificación de estas acciones e incrementar cobertura a nivel regional.

Estrategias y actividades propuestas para el Grupo de Trabajo

- Se recomendó la participación del UIS y del LLECE en el grupo de trabajo de manera de asegurar la presencia y complementariedad de ambas instituciones con responsabilidades en el monitoreo regional y global del ODS4-Educación 2030.
- Promover el desarrollo de capacidades de los organismos nacionales encargados del monitoreo y reporte y de las agencias nacionales de evaluación educativa.
- Elaborar un mapeo de los marcos de monitoreo de metas educativas que se implementan a nivel regional o subregional, así como de las actividades de capacitación y asistencia técnica de las agencias regionales, como insumo clave para el desarrollo de las actividades y propuestas del Grupo de Trabajo.

IX. Sesión 8: Taller: Comunicación y sensibilización

La sesión se realizó en la modalidad de taller con trabajo dividido en cuatro grupos, para posteriormente dar paso a una plenaria en la que se expusieron las principales discusiones y conclusiones de los grupos. La sesión fue facilitada por la Sra. María Elena Ubeda, Especialista Regional en Desarrollo de la Infancia Temprana de UNICEF, y el Sr. Vincenzo Placco, Especialista de Programa de UNICEF. Ellos señalaron que el objetivo de la instancia era sensibilizar sobre los beneficios sociales de la implementación de la agenda ODS - E2030 y el Derecho a la Educación. Al mismo tiempo, pidieron el ejercicio de construir mensajes clave para reforzar un imaginario colectivo sobre lo que podría ser una educación de calidad, inclusiva y equitativa. Los grupos trabajaron de la siguiente forma: el grupo uno, calidad y docentes y trabajadores de la educación; El grupo dos,

aprendizajes a lo largo de la vida y equidad e inclusión. Ambos grupos tenían como tarea identificar actores a los que se deberían dirigir los mensajes y elaborar una lista de temas y conceptos clave. Los grupos tres y cuatro se enfocaron en los acuerdos descritos en la Hoja de Ruta y las acciones a seguir para este grupo de trabajo.

Presentación de los grupos sobre comunicación y sensibilización

El grupo uno señaló que la educación es multidimensional, involucrando procesos y estructuras, y que no basta con repensarla, sino más bien, es necesario actuar en ella. En este proceso, es fundamental destacar la importancia de las habilidades blandas. Los actores identificados fueron profesores y trabajadores de la educación, directores de escuelas, sindicatos, estudiantes, personal administrativo, desarrolladores (planificadores) curriculares, e inclusive, trabajadores nutricionales. Y los principales mensajes o ideas fueron: docentes como agente social del cambio, se necesita un ambiente y condiciones de trabajo de calidad para los docentes y trabajadores de la educación, promover una comunidad educativa, y el derecho y la responsabilidad van de la mano.

El grupo dos planteó la necesidad de establecer vínculos con otros actores como ONU, universidades, policymakers, gobiernos, actores de la sociedad civil. Señaló la necesidad de definir voceros, relatores especiales, además de definir una política general que se fundamente en lo ya construido. Los principales mensajes o ideas que surgieron son: el ODS 4 es un ejercicio de equidad y justicia, y el ODS 4 es una visión de derecho, con responsabilidad del Estado como bien público.

El grupo tres también señaló la necesidad y factibilidad de construir sobre lo que ya existe y utilizar o adaptar las campañas globales a nivel regional. Planteó como estrategia la posibilidad de mapear los canales de comunicación, para luego identificar mensajes comunes. Señaló también la necesidad de contar con un repositorio de recursos en línea para optimizar los esfuerzos. Por último, subrayaron la necesidad de tener mensajes claros y estructurados, que facilitarían las estrategias de comunicación.

El grupo cuatro relevó la importancia de tener un equilibrio entre expertos en comunicación y otros de índole más programática y que se represente la diversidad cultural y lingüística en la conformación del grupo de trabajo. A la vez, señalaron la posibilidad de tener una imagen como región, ya sea en un lema o logo que se pueda identificar, a fin de mostrar el esfuerzo de trabajo conjunto. Por último, manifestaron la necesidad de articular acciones y campañas, a objeto de trabajar temas similares sincrónicamente durante el año. Coordinar actividades, hitos y acciones entre los distintos actores participantes.

Debate de estrategias y actividades sobre sensibilización y comunicación

Resumen del debate

Por la dinámica de trabajo grupal y posterior plenaria de socialización de discusión y resultados no hubo mayor debate que los comentarios recopilados más arriba.

Estrategias y actividades propuestas para el Grupo de Trabajo

- Integrar expertos en comunicación y expertos de la línea programática.
- Desarrollar un repositorio de recursos comunicacionales.
- Utilizar las herramientas tecnológicas y los canales digitales existentes.
- Mapear los referentes comunicativos de las organizaciones de la región.
- Desarrollar una imagen como región sobre la Agenda 2030.

X. *Sesión 9: Preparación de ALC para la Reunión del Comité Directivo Mundial de E2030*

La Sra. Carmen Rodríguez, Secretaria Técnica para Cooperación Internacional de la Organización de Estados Iberoamericanos facilitó la sesión de preparación de la región para la reunión del Comité Directivo Mundial. El objetivo era concordar mensajes clave como región de cara al Comité Directivo Mundial con el fin de poner dichos temas en la agenda internacional.

Presentación

Se destacó en la exposición que el Comité Directivo Regional responde a un mandato ministerial de la región y que responde a los criterios de coherencia, coordinación y cooperación, y de ahí que los grupos de trabajo estén alineados con los grupos de trabajo a nivel global. Manifestó que la Hoja de Ruta es un esfuerzo por abordar las oportunidades, los desafíos y las soluciones para el cumplimiento de las metas de la agenda, sin dejar de lado el contexto de la región, y con un enfoque de derechos. Por último, se comprometió a circular un mensaje preliminar con el fin de perfeccionarlo y sintetizarlo previamente al Comité Directivo Mundial.

Dentro de las cuestiones más relevantes apuntadas se encuentra la creación de un mecanismo regional de coordinación que será el Comité Directivo Regional. Y que tendrá una estructura similar a la del Comité Directivo Global, pero respondiendo a la necesidad de representación de la región de ALC. Contará con representación de países, co-coordinadores, organismos regionales y de sociedad civil que se seleccionarán según los criterios de inclusión, representación y equilibrio en su desarrollo, y será coordinado por OREALC/UNESCO Santiago. Para su trabajo técnico, se articulará a través de cuatro grupos de trabajo: políticas y estrategias, financiamiento y gobernanza, revisión, monitoreo y reporte, y sensibilización y comunicación. De igual modo, cuenta con el apoyo de un Grupo Asesor, compuesto por expertos e instituciones relevantes de América Latina y el Caribe.

Por otro lado, la Hoja de Ruta identifica las oportunidades, los desafíos y las prácticas para la implementación regional de la E2030, presentando iniciativas, eventos, cronograma de actuación y sugerencias de políticas y estrategias regionales y nacionales.

Resumen del debate

No hubo mayor debate en esta sesión, sino comentarios puntuales sobre la necesidad de circular el informe de la reunión con el fin de recabar comentarios y sugerencias previo a la reunión de Sucre.

Estrategias y actividades propuestas

- Preparar una página que se mantenga actualizada con los eventos de interés, como herramienta interna de comunicación.
- Se acordaron mensajes clave para la Reunión del Comité Directivo Global (ver anexo No. 3)

Anexo 1.

Nota Conceptual Segunda Reunión técnica de seguimiento a la Reunión Regional Ministerial de Buenos Aires

Santiago, Chile, 15-16 febrero 2018

1. Presentación

La Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) convoca y organiza la Segunda Reunión Técnica de Seguimiento a la Reunión Regional Ministerial de Buenos Aires, que tendrá lugar los días 15 y 16 de febrero de 2018 en Santiago de Chile, con el objetivo de revisar los avances de los compromisos asumidos en la reunión de Buenos Aires y preparar la próxima Reunión Regional Ministerial de Educación a realizarse en julio de 2018 en Sucre, Estado Plurinacional de Bolivia.

Desde la Primera Reunión Técnica de Seguimiento de la Reunión Regional Ministerial, realizada en abril de 2017 en Santiago de Chile, ha habido un considerable progreso en avanzar en la agenda de educación en la región ALC. En esto contexto, se ha preparado una versión preliminar de la Hoja de Ruta de la implementación de la Agenda ODS – Educación 2030 (E2030) para la región. Su aprobación oficial se realizará en la siguiente reunión regional ministerial que se llevará a cabo en Sucre.

En la versión de la hoja de ruta regional, se proyecta, entre otras acciones y actividades regionales, la creación de un Comité Directivo Regional de la Agenda ODS - E2030 para ALC, con el objeto de garantizar una coherencia, coordinación y trabajo colectivo regional sólidos, para que los países y los aliados de educación en ALC avancen juntos en aras de las metas de E2030. Esta recomienda que el Comité Directivo Regional se reúna dos veces al año antes de las reuniones del Comité Directivo Mundial, con el fin de permitir que se comuniquen correctamente los avances de la región en torno a los avances, las perspectivas y los desafíos del ODS4 - E2030 a nivel mundial.

Por lo tanto, el objetivo de esta reunión es prepararse para el Comité Directivo Mundial de la Agenda ODS-E2030, que se realizará del 28 de febrero al 2 de marzo del 2018 en París, y analizar con mayor profundidad el funcionamiento y los métodos de trabajo del Comité Directivo Regional, así como dar inicio a las actividades de la Hoja de Ruta.

2. Objetivos y resultados esperados

Objetivos:

- Actualizar el documento borrador de Hoja de Ruta para la implementación de la Agenda ODS- E2030 para América Latina y el Caribe, actualizando el calendario de las acciones en cada una de las áreas principales (políticas y estrategias, monitoreo y reporte, sensibilización y comunicación, y financiamiento y gobernanza).
- Definir el conjunto de procedimientos y mecanismos que determinan la composición, funciones, toma de decisiones y operación del Comité Directivo Regional, de los Grupos de Trabajo y del Grupo Asesor.
- Proponer un plan de trabajo conjunto para preparar la Reunión Regional Ministerial de Educación.
- Elaborar una perspectiva regional respecto de las temáticas generales del próximo Comité Directivo Mundial.

Metodología de trabajo

La reunión tendrá lugar en la ciudad de Santiago en los días 15 y 16 de febrero de 2018. Contará con presentaciones, discusiones grupales y una serie de sesiones plenarias sobre la implementación de ODS 4 en América Latina y el Caribe. Los participantes contribuirán a las discusiones temáticas facilitadas por un moderador. En cada una de las sesiones, invitados y especialistas de la UNESCO presentarán los temas como punto de partida para iniciar el debate. Todas las sesiones cuentan con herramientas visuales, utilizadas principalmente para organizar y presentar de forma clara las ideas principales de cada sesión.

El primer día estará dedicado a un nivel general, abordando los avances del borrador de la Hoja de Ruta, las estrategias políticas para su implementación, y el estudio sobre la situación de las áreas prioritarias de la educación para la región. El segundo, se centra en parte sobre las áreas temáticas definidas en el documento preliminar de Hoja de Ruta, para luego definir una perspectiva regional frente a los ejes centrales de la discusión del próximo Comité Directivo Mundial.

PROGRAMA**Segunda Reunión Técnica de Seguimiento a la Reunión Regional Ministerial de Buenos Aires****“Hoja de Ruta ODS4 – E2030: América Latina y el Caribe”**

Jueves, 15 de febrero de 2018	
8:30-9:00	Registro de participantes.
9:00-9:10	Bienvenida y apertura. Cecilia Barbieri, OREALC/UNESCO Santiago.
9:10-9:20	Objetivos de la reunión. OREALC/UNESCO Santiago.
9:20-10:20	Hoja de Ruta para la implementación de la Agenda ODS - E2030 en ALC Esta sesión se enfoca en resumir las actividades de la Hoja de Ruta que se han realizado en los últimos meses. Esperamos contribuciones breves de los participantes sobre: <ol style="list-style-type: none"> 1. Las actividades implementadas asociadas al borrador de Hoja de Ruta ODS - E2030 que se elaboró en la primera reunión técnica de seguimiento en Santiago, con el objetivo de delinear el panorama general de las acciones que se están desarrollando en la región. Moderador: Cecilia Barbieri, OREALC/UNESCO Santiago
10:20-10:40	Pausa – café.
10:40-13:00	Revisión de los términos de referencia: Comité Directivo Regional, Grupos de Trabajo y Grupo Asesor Regional Esta sesión se enfoca en la revisión de los mecanismos y procedimientos que determinan la composición, funciones y toma de decisiones del Comité Directivo Regional, los Grupos de Trabajo y del Grupo Asesor. Se identificarán los elementos de los términos de referencia a ser debatidos por el grupo. Esperamos dialogar y definir sobre: <ol style="list-style-type: none"> 1. Los mecanismos para la toma de decisiones al interior del Comité Directivo Regional, así como sobre la composición de sus miembros y las funciones de cada una de sus instancias. 2. Las modalidades de funcionamiento de los grupos de trabajo en las diferentes áreas (políticas y estrategias, monitoreo y reporte, financiamiento y gobernanza, y comunicación y sensibilización), orientadas a una dinámica eficiente, eficaz y de fácil seguimiento a lo largo de la implementación de la hoja de ruta. Presentadores: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cecilia Barbieri, OREALC/UNESCO Santiago (20 minutos) Debate: 1h 40 minutos

13:00-14:30	Almuerzo
14:30-15:30	<p>Políticas y estrategias</p> <p>Esta sesión se enfoca en una de las áreas de trabajo señaladas en el borrador de Hoja de Ruta con el objetivo de definir las iniciativas y los plazos de las diferentes actividades orientadas a articular a los actores y optimizar los recursos para implementar la Agenda 2030 en coordinación con los gobiernos de ALC.</p> <p>Esperamos diálogo y reflexiones sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La articulación de las diversas agendas de educación de los diferentes gobiernos y organismos internacionales en la región, poniendo énfasis en el alineamiento de la Agenda E2030 a nivel nacional, regional y global, para el cumplimiento de los acuerdos señalados en el borrador de la Hoja de Ruta. 2. La variedad de experiencias de trabajo conjunto en torno a las áreas prioritarias de la región en materia educativa, para así identificar los esfuerzos de los diferentes países y organizaciones internacionales presentes en la reunión. <p>Presentadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atilio Pizarro, OREALC/UNESCO Santiago (15 minutos) <p>Debate: 45 minutos</p>
15:30-15:45	Pausa – café
15:45-16:45	<p>Estudio temático y el marco conceptual: hacia la Educación 2030 en ALC</p> <p>El objetivo de esta sección es introducir los primeros avances del estudio sobre las áreas temáticas de repensar la calidad de la educación, equidad e inclusión, docentes y trabajadores de la educación, y aprendizaje a lo largo de toda la vida, que será presentado en la reunión ministerial de Sucre. Este estudio busca definir el marco conceptual y de acción y señalar recomendaciones para la implementación de los compromisos de la declaración de Buenos Aires.</p> <p>Presentadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Vernor Muñoz, Consultor de OREALC / UNESCO Santiago (20 minutos) <p>Debate: 40 minutos.</p>
16:45-17:40	<p>Preparación de la Reunión Regional Ministerial de Educación, Sucre 2018</p> <p>Esta sección aborda la importancia de la cooperación regional en la confluencia de las iniciativas de los distintos organismos en la región y la coordinación de acciones para el cumplimiento de los objetivos de la agenda de Educación 2030 en ALC. Se esperan insumos para la reunión en julio de 2018, que se realizará en Sucre, Estado Plurinacional de Bolivia.</p> <p>Presentadores:</p>

	1. Susana Postigo, Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia (15 minutos)
	Debate: 40 minutos.
17:40	Fin del día 1
20:00	Cena de bienvenida

Viernes 16 de febrero, 2018	
09:00-09:15	Síntesis del día 1
09:15-10:30	<p>Financiamiento y gobernanza de la educación en ALC</p> <p>Esta sección se dedica al financiamiento de la educación en ALC, focalizándose en las acciones para optimizar recursos, establecer sinergias y definir criterios comunes para la revisión, monitoreo y reporte respecto del financiamiento y la institucionalidad de la educación en la región. Se informará sobre los resultados de la Conferencia de financiamiento de la Alianza Mundial para la Educación, de febrero del 2018, Dakar (Senegal).</p> <p>Esperamos diálogo y reflexiones sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre el gasto doméstico en educación, considerando esfuerzos públicos y privados, con el objetivo de identificar su distribución de acuerdo con los principios de equidad y eficiencia. 2. Los recursos con los cuales cuenta la región, identificando las brechas en el financiamiento de la educación para el cumplimiento de las metas de aquí a 2030. 3. Los mecanismos existentes a nivel nacional, regional y global relativos al financiamiento de la educación en ALC con la aspiración de elaborar estrategias conjuntas para el cumplimiento de los acuerdos señalados en el borrador de la Hoja de Ruta. <p>Presentadores</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carlos Vargas Tamez, Consultor de OREALC/UNESCO Santiago (15 minutos) 2. Francisco Miguens, Ministerio de Educación de la República Argentina (5 minutos) 3. Camilla Croso, CLADE (5 minutos) <p>Debate: 45 minutos</p>
10:30-10:45	Pausa - café.

10:45-12:00	<p>Revisión, monitoreo y reporte</p> <p>Esta sesión se enfoca en revisar la estructura de monitoreo actual existente para los ODS en la que se debería insertar el nuevo mecanismo regional de monitoreo temático del ODS 4, delineando las bases de una posible estrategia para su realización. Adicionalmente, se revisarán las acciones planeadas para el desarrollo de capacidades estadísticas nacionales, considerando la necesidad de continuar avanzando en la articulación de los mecanismos de seguimiento existentes.</p> <p>Esperamos diálogo y reflexiones sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los pasos a seguir para elaborar una propuesta de mecanismo de monitoreo regional de la Agenda ODS 4 – Educación 2030 en ALC, identificando las experiencias de medición y monitoreo existentes a distintos niveles, con preponderancia del regional, que puedan contribuir en la formación del nuevo mecanismo propuesto para el cumplimiento de los acuerdos señalados en el borrador de la Hoja de Ruta, que recoge el compromiso asumido en la Declaración Ministerial de Buenos Aires. 2. Las iniciativas existentes de las organizaciones para el fortalecimiento de las capacidades estadísticas y posibilidades de coordinación y/o articulación para responder a las necesidades de los países <p>Presentadores</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alejandro Vera, Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS), OREALC/UNESCO Santiago. (15 minutos) 2. Atilio Pizarro, OREALC/UNESCO Santiago (15 minutos) <p>Debate: 45 minutos</p>
12:00 - 13:00	<p>Taller: comunicación y sensibilización: El mensaje para ALC</p> <p>Esta actividad tiene como objetivo definir los mensajes que se desea transmitir a nivel regional y global de acuerdo con las temáticas prioritarias de la región respecto de E2030. En particular, se pondrá énfasis en los contenidos del mensaje que el Grupo de trabajo sobre Comunicación y Sensibilización fundamentará a las posibles estrategias de difusión para el cumplimiento de los acuerdos señalados en el borrador de la Hoja de Ruta.</p> <p>Moderador: María Elena Ubeda, UNICEF, Oficina Regional para ALC</p>
13:00-14:30	<p>Almuerzo.</p>
14:30-16:30	<p>Preparación de ALC para la Reunión del Comité Directivo Mundial de E2030</p> <p>Esta sesión se enfoca en la discusión de las temáticas generales del Comité Directivo Mundial con el objetivo de definir una perspectiva regional en torno a las siguientes temáticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación regional: oportunidades, desafíos y soluciones.

	<ol style="list-style-type: none">2. Perspectivas nacionales sobre el valor agregado de la cooperación regional.3. Reporte y monitoreo regional.4. Financiamiento de la educación <p>Moderador: Cecilia Barbieri, OREALC/UNESCO Santiago</p>
16:30-17:00	Fin del día 2 - Café.

Anexo 2. Lista de participantes

NOMBRE	APELLIDO	CARGO	ORGANIZACIÓN
Francisco	Miguens	Director nacional de Cooperación Internacional y Secretario de la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO	Ministerio de Educación, Argentina
María Auriana	Pinto Diniz	Subjefa de Asesoría Internacional	Ministerio de Educación, Brasil
Camilla	Croso	Coordinadora general	Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación - CLADE, Brasil
Susana	Postigo	Directora general de Planificación	Ministerio de Educación, Estado Plurinacional de Bolivia
Nicolás	Torrez	Director general de Asuntos Administrativos	Ministerio de Educación, Estado Plurinacional de Bolivia
Mario	Aguilar	Presidente	Colegio de Profesores de Chile y miembro del Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina - Internacional de la Educación - IE, Chile
Carlos	Lépiz	Secretario general	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana /Sistema de la Integración Centroamericana - CECC-SICA, Costa Rica
Carmen	Rodríguez	Secretaria técnica para Cooperación Internacional	Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, España

Hilary	Brown	Coordinador de Programa, Cultura y Desarrollo Comunitario	Comunidad del Caribe - CARICOM, Guyana
Angella	Finlay	Oficial senior de Planificación	Ministerio de Educación, Desarrollo de Recursos Humanos y del Ambiente, Granada
Vincenzo	Placco	Especialista de Programa	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF LACRO, Panamá
María Elena	Úbeda	Especialista regional del Desarrollo de la Primera Infancia	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF LACRO, Panamá
Cecilia	Martins	Cooperanet - Servicios de Cooperación Técnica, Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral	Organización de Estados Americanos - OEA, Washington D.C
Cecilia	Barbieri	Especialista senior en educación - Oficial a cargo y Representante a.i.	OREALC/UNESCO Santiago, Chile
Katherine	Grigsby	Director	UNESCO Kingston, Jamaica
Atilio	Pizarro	Jefe de la Sección de Planificación, Gestión y Monitoreo	OREALC/UNESCO Santiago, Chile
Carlos	Vargas	Consultor	OREALC/UNESCO Santiago, Chile
Vernor	Muñoz	Consultor	OREALC/UNESCO Santiago, Chile
Alejandro	Vera	Especialista asistente de Programa	Instituto de Estadística de la UNESCO, Santiago, Chile
Mathilde	Stoleroff	Especialista asociada de Programa	OREALC/UNESCO Santiago, Chile

Nicolás	Del Valle	Especialista asistente de Programa en Educación 2030	OREALC/UNESCO Santiago, Chile
David	Kornbluth	Consultor	OREALC/UNESCO Santiago, Chile
Adriana	Viteri	Especialista LLECE	OREALC/UNESCO Santiago, Chile
Francisco	Gatica	Especialista LLECE	OREALC/UNESCO Santiago, Chile
Carlos	Cayumán	Especialista LLECE	OREALC/UNESCO Santiago, Chile
Carolina	Jerez	Información pública/Contenidos digitales	OREALC/UNESCO Santiago, Chile
Loreto	Bilbao	Asistente de la directora	OREALC/UNESCO Santiago, Chile
Valeria	Seguel	Asistente de Programa	OREALC/UNESCO Santiago, Chile
Luis	Pino	Técnico informático	OREALC/UNESCO Santiago, Chile

Anexo 3. Mensajes Clave de ALC para Reunión del Comité Directivo Global

Reunión del Comité Directivo Global de E2030

La presentación en la sesión enfocada en las experiencias regionales se realizará a cargo de Argentina y de la OEI, dada su presencia en el Comité de Dirección Global y a sugerencia del equipo de la Reunión Técnica de Seguimiento a la Reunión Regional Ministerial de Buenos Aires.

Antecedentes

La Declaración de Buenos Aires de enero de 24-25 de enero de 2017 representa la reafirmación de los Ministerios de Educación de América Latina y el Caribe en relación a la implementación de la Agenda 2030 en la región.

Aborda los principales desafíos educativos, identifica los principios y define los objetivos estratégicos para la consecución del ODS4, ofreciendo una guía para la acción.

Los Ministros acordaron la creación de un mecanismo de dirección de la agenda de Educación 2030 en la región y el diseño de una Hoja de Ruta para la implementación de los compromisos de la Declaración de Buenos Aires, que se han venido trabajando de manera colaborativa a través de dos Reuniones Técnicas de Seguimiento y cuyos resultados se validarán en la reunión ministerial regional en Sucre, Estado Plurinacional de Bolivia en julio de 2018.

El Mecanismo regional de coordinación se concretará en la constitución de un Comité Directivo Regional que asegurará la representación efectiva de todos los países de la región, y el resto de los aliados.

Dicho Comité se guiará por los principios de coherencia, coordinación y colaboración de manera que pueda garantizarse un adecuado alineamiento entre los niveles nacionales, regionales y global, pero garantizando la adecuada contextualización regional.

Se pondrá en marcha a través de un proceso de construcción participativa y colectiva, que apoye una adecuada implementación regional de la E2030, un análisis de las ventajas comparativas de los diferentes socios y una coordinación de las agendas regionales. Asimismo, se reunirá al menos dos veces al año, previamente a la reunión del Comité de Dirección Global.

El **Comité Regional** tendrá una estructura similar del Comité de Dirección Global, contextualizada a la necesidad de representación de la región de ALC, y contará con representación de países, co-coordinadores, organismos regionales y de sociedad civil que se seleccionarán según los criterios de inclusión, representación y equilibrio en su desarrollo, y será coordinado por OREALC/UNESCO Santiago. Para su trabajo técnico, se articulará a través de cuatro grupos de trabajo: políticas y estrategias, financiamiento y gobernanza, revisión, monitoreo y reporte, y sensibilización y comunicación. De

igual modo, cuenta con el apoyo de un Grupo Asesor, compuesto por expertos e instituciones relevantes de América Latina y el Caribe.

La **Hoja de Ruta** identifica las oportunidades, los desafíos y las prácticas para la implementación regional de la E2030, presentando iniciativas, eventos, cronograma de actuación y sugerencias de políticas y estrategias regionales y nacionales.

El grupo de **Política y Estrategias**, tiene en cuenta las particularidades de la región, incorporando su diversidad cultural y lingüística y manteniendo su foco en el enfoque humanista e integrado del derecho a la educación. En el marco de las competencias para el siglo XXI, prevé como primer producto la realización de un estudio regional que permita repensar la educación desde las temáticas de calidad, equidad e inclusión, el aprendizaje a lo largo de la vida y los docentes y los trabajadores de la educación. Para ello, se analizarán las tendencias y los vacíos de las políticas públicas, las estructuras institucionales y las prácticas educativas, identificando las poblaciones vulnerables. Junto a lo anterior, se identificarán los desafíos que se presentan en la región y se presentarán, a la reunión ministerial de Sucre, las conclusiones y recomendaciones orientadas hacia la puesta en marcha de acciones concretas.

En el grupo de **Financiamiento y Gobernanza** se propone analizar la convergencia y complementariedad entre los diversos instrumentos y mecanismos existentes, poniendo en valor la movilización de recursos domésticos, la cooperación técnica externa y la cooperación Sur-Sur. Asimismo, se identifica como relevante profundizar el conocimiento sobre la distribución del gasto manteniendo el foco en la financiación sensible a las poblaciones más vulnerables de acuerdo a los principios de eficiencia y equidad.

En el grupo de **Revisión, Monitoreo y Reporte** se propone un diálogo entre las mediciones e indicadores de la E2030 y los mecanismos de evaluación específicos con los que cuenta la región, manteniendo una amplia visión de la evaluación. Igualmente, se considera necesario apoyar el desarrollo de capacidades regionales y nacionales, así como también la articulación de los diversos mecanismos regionales de seguimiento, evitando duplicidades con los mecanismos globales de monitoreo.

Finalmente, el grupo de **Comunicación y Sensibilización** tiene como objetivo definir los mensajes que se desea transmitir a nivel regional y global de acuerdo con las temáticas prioritarias de la E2030 en América Latina y el Caribe. En particular, se pondrá énfasis en los contenidos de los mensajes que fundamentarán las estrategias de difusión de la agenda E2030. Considerando las campañas globales ya existentes, y a partir de los mensajes comunes acordados, se activarán momentos de comunicación coordinados con el objetivo de sensibilizar a la región respecto de la relevancia de la agenda.